



Ayuntamiento
Utrera



JUAN BORREGO LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO
AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

CERTIFICA:

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria, celebrada el día 24 de febrero de 2023 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Punto 37. - PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA, RELATIVA A "RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTOS N° 17, POR IMPORTE TOTAL DE 324.606,63€". APROBACIÓN.

Por el Secretario General, se dio exposición a la siguiente propuesta:

"PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA

Vista la relación de justificantes correspondientes a servicios realizados en diciembre del ejercicio 2022 cuyos gastos fueron debidamente autorizados y comprometidos, y que individualmente superan el importe de 18.149,99 euros previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2021/00976, de 17 de febrero.

Considerando que en cumplimiento del artículo 59 del Real Decreto 500/90, ha quedado debidamente acreditada la realización de la prestación y, en consecuencia, el derecho del acreedor de conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto mediante la conformidad de los documentos por el técnico correspondiente, según establece la Base n° 12ª.2 de Ejecución del Presupuesto de 2023, prorrogado del 2022.

Visto el Informe de Intervención de fecha 21/02/2023 y en virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2021/00976, de 17 de febrero sobre nombramiento de miembros de Junta de Gobierno Local y régimen de sesiones, esta ALCALDÍA propone a la Junta de Gobierno Local. Primero. Aprobar la relación de justificantes n.º 17 y reconocer la obligación que se deriva con cargo a la aplicación presupuestaria del Presupuesto de 2023, prorrogado del 2022 y por el importe que se indica:

N.	DE	N.FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
----	----	-----------	-----------	----------	---------

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002A2FF900W4J3S0W2H5X3 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 24/02/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/02/2023 13:28:29

EXPEDIENTE :: 2023310123000001
Fecha: 16/01/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002A2FF900W4J3S0W2H5X3



REGISTRO				
66000358/23	25-0027	B87493912 TRANSRAIMBOW S.L.	Servicios de transporte urbano de Utrera periodo DICIEMBRE-2022 AD220000830/23 61 4411 48999	61.357,70 €
66008299/22	22SM1580/ 1001539	A28541639	Servicio de recogida de basuras y transporte de residuos al vertedero correspondiente al mes de DICIEMBRE-2022 AD220000906/23 41 1621 22716	263.248,93 €
TOTAL				324.606,63 €

Segundo. Dar traslado al Departamento de Contabilidad y Fiscalización a los efectos oportunos.

En Utrera, a la firma indicada en el pie de firma del presente documento.- El Alcalde-Presidente.-Fdo.: Jose María Villalobos Ramos."

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA: APROBAR la propuesta anteriormente transcrita.**

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, aún no aprobada, expido la presente, con la salvedad que en tal sentido determina el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: JUAN BORREGO LÓPEZ.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002A2FF900W4J3S0W2H5X3 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 24/02/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/02/2023 13:28:29

EXPEDIENTE ::
2023310123000001

Fecha: 16/01/2023
Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002A2FF900W4J3S0W2H5X3

